



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SAMSUNG Y OBLIGACIONES

Objeto: “Adquisición de consumibles de impresión para los equipos que operan en las dependencias de la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Registraduría Especial de Medellín.

Las cantidades, tipos y referencias de elementos a adquirir son los siguientes:

ELEMENTOS	CANTIDAD	REFERENCIA
TONER SV210A S-Print Toner Negro Laser 25.000pag	2	O_SCX-D6555A-SEE (SV210A)
UNIDAD DE IMAGEN SV135A S-Print Drum for SL- M2825ND, SL-M2875FD	5	O_MLT-R116-XAX (SV135A)
UNIDAD DE IMAGEN SV223A S-Print Drum for SCX- 6545N/6555N	1	O_SCX-R6555A-SEE (SV223A)

Consideraciones generales:

- Los elementos a entregar por parte del proveedor, corresponden al segmento 1. Segmento Originales.
- Los insumos a entregar deben estar en su debido empaque o caja, certificado de garantía y ficha técnica con el fin de verificar sus especificaciones y cumplimiento de las mismas respecto al contenido del presente documento.
- El proveedor deberá aportar la declaración de importación de los consumibles de impresión adquiridos.
- El proveedor deberá aportar la relación de los seriales de los elementos adquiridos.
- El proveedor deberá aportar el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los consumibles de impresión adquiridos expedidos por el fabricante, subsidiario en Colombia o mayorista de la marca.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

- Los tiempos máximos de entrega de los insumos deberá ser de 15 días hábiles con base en la tabla anexa.

Tabla 1 Tiempos máximos de Distribución y Allstamiento (días hábiles)

Región	Municipios	Tiempo de entrega	Tiempo de entrega por reposición
A	Bogotá D.C., Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Soacha, Sibate, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Cogua, Nemocón, Gachancipá, Bojacá.	15 días hábiles	5 días hábiles
	Medellín, Caldas, La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa, Envigado.		
	Cartagena, Turbaco, Arjona, Turbana, Santa Rosa, Santa Catalina, Clemencia, María La Baja, Mahates, San Estanislao, Villanueva, Barranquilla, Soledad, Galapa, Puerto Colombia, Malambo.		
	Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta.		
	Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Florida, Pradera, Candelaria, Dagua, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villa Rica.		
	B		

- Las garantías de los consumibles de impresión, serán las estipuladas dentro del Acuerdo Marco bajo el contrato cce_538-1-amp-2017_000001.
- En todo caso, para la entrega de los consumibles, el proveedor deberá ceñirse a lo estipulado en los ANS y Protocolos definidos dentro del acuerdo marco. Estos ANS deben cumplirse durante todo el tiempo que el insumo cuente con garantía del Fabricante.

OBLIGACIONES

Para el efecto, las obligaciones de los proveedores, de la entidad compradora, en este caso La Secretaría de Seguridad y Convivencia y de Colombia Compra Eficiente están contemplados dentro del Acuerdo Marco bajo el contrato_cce_538-1-amp-2017_000001. Cláusulas 12, 13 y 14. Además de las de cumplimiento de los procedimientos establecidos en las Cláusulas 6, 7 y las demás que apliquen dentro del mismo contrato.


JOHN JAIRO ÁLVAREZ SUAZA
 Apoyo Técnico

ANGIE PLATA ÁLVAREZ
 Apoyo Jurídico



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 ☎️ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
 📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co